LIMA, MIÉRCOLES 10 DE JULIO DEL 2024 www.elcomercio.pe AÑO 185 - Nº 92.305 - PRECIO EN LIMA S/4,00

El Comercio

[DIR]ECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

Eurocopa -PÁGINA 16-

España supera a Francia 2-1 con golazo de Yamal y jugará la gran final

Hoy juegan

2 p.m.
Inglaterra vs. Países Bajos

7 p.m.
Colombia vs. Uruguay

Copa América -PÁGINA 15-

Argentina vence 2-0 a Canadá con tantos de Álvarez y Messi, y es el primer finalista

ALESSANDRO CURRARINO

PREMIOS SOMOS -PÁGINA 13-

Se entregan los Premios Somos en edición que rompió récord

Merecido. Más de 51.000 personas eligieron a los ganadores de las 42 categorías del galardón gastronómico de El Comercio.

La ceremonia de premiación se cumplió anoche en el museo Pedro de Osma de Barranco. El chef Rafael Osterling recibió el reconocimiento a la trayectoria Bernardo Roca Rey. Le entregó el trofeo Astrid Gutsche.

TEMA DEL DÍA | **Proyectos para el transporte masivo** -PÁG. 3-

Lima construirá 3 vías expresas para conectar el metro con Metropolitano

Infraestructura. Este mes se lanzarían las convocatorias de licitaciones a través de un organismo de la ONU para la vía expresa norte, la interconexión Grau y la vía expresa sur. La comuna estima una inversión total de S/1.500 mlls. Se prevé unir las estaciones Grau de la línea 1 y la central del Metropolitano.

PREVALECE EL DERECHO DE LOS LECTORES

Corte desestima demanda contra compra de Epensa por parte del Grupo El Comercio

-PÁGINA 12-

SE ENTREGARÁ AL MINEDU

Más de 25 organizaciones firman pacto por la educación

-PÁGINA 12-

ENTREVISTA -PÁGINA 8-

Juan Carlos Mandujano
DIRECTOR EJECUTIVO DE INPERÚ

"La inversión define bien dónde quiere entrar y ello depende de las oportunidades reales"

NATALE AMPRIMO PLÁ -PÁGINA 19-

Lo que nos lleva a la polarización

MARTIN HIDALGO -PÁGINA 7-

Bancadas ficticias y fragmentación

7 755767 141437

¡BUENAS NOTICIAS!

Sinfonía por el Perú gana concurso en Viena

El coro juvenil Sinfonía por el Perú tuvo una destacadísima participación en el Festival Internacional Juvenil de Música Summa Cum Laude desarrollado en Viena (Austria). La delegación peruana –la única de Latinoamérica– obtuvo el primer puesto en la categoría Coro Mixto. Entre las piezas que entonó, destacaron "Ave María N° 17" y "Las cumbres".

PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/ 4,00 Y AÉREO S/. 5,00. **EDICIÓN:** 20 PÁGS, 1 CUERPO. **SEDE PRINCIPAL:** JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. **REDACCIÓN:** 311-6310. **PUBLICIDAD:** JR. JORGE SALAZAR ARÁOZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. **FONOAVISOS:** 708-9999. **SUSCRIPCIONES:** 311-5100. **DEPÓSITO LEGAL:** Nº 95-0052

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana



Habló, pero no respondió

El 11 de julio, en este Diario, comentamos los beneficios del viaje de la presidenta Dina Boluarte y un grupo de ministros a China, el principal destino –por mucho– de nuestras exportaciones. Y decíamos que, finalizado el periplo, se le abría una posibilidad a la mandataria, tan reacia a aparecer frente a algún micrófono, "para compartir los logros y compromisos conseguidos con el resto de la ciudadanía".

Pues bien, esto es lo que hizo la jefa del Estado el último lunes, cuando ofreció una conferencia de prensa flanqueada por cinco de los seis ministros que la acompañaron en su visita al gigante asiático. En la cita, Boluarte y los titulares de Relaciones Exteriores; Salud; Justicia y Derechos Humanos; Vivienda, Construcción y Saneamiento; Economía y Finanzas; y Transportes y Comunicaciones explicaron durante casi una hora las actividades y los encuentros que sostuvieron con funcionarios y empresarios chinos, y respondieron durante media hora algunas inquietudes de la prensa. Boluarte, por ejemplo, habló sobre su reunión con el presidente chino Xi Jinping y su encuentro con los representantes de la empresa a cargo de la mina Las Bambas; mientras que el ministro de Salud, César Vásquez, contó las visitas que realizó a los dos hospitales más grandes del país, donde pudo ver cómo vienen aplicando la inteligencia artificial a sus procesos. Y así sucesivamente…



ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

Se trata, sin duda, de una aparición saludable de la jefa del Estado, quien volvió a hablar con los medios después de 93 días (no lo hacía desde el 5 de abril, cuando los reporteros le preguntaron por su relación con el gobernador regional de Ayacucho, Wilfredo Oscorima, quien, según la fiscalía, habría sido el comprador de los famosos relojes Rolex y otras joyas de lujo que la mandataria usó en varias oportunidades). Pero la actividad no estuvo exenta de cuestionamientos: el principal de ellos, que la presidenta evadió varias interrogantes y volvió a cargar contra la prensa por el simple hecho de formulárselas.

Consultada, por ejemplo, sobre por qué no había viajado a Amazonas, donde hace poco se han conocido escalofriantes denuncias de violaciones en albergues escolares contra niñas y adolescentes de la comunidad awajún, ella optó por cederle el micrófono al ministro de Educación, Morgan Quero, que ni siquiera ocupaba la mesa de los conferencistas, sino que se encontraba entre los asistentes. Preguntada sobre si el Ejecutivo observará dos polémicas leyes recientemente aprobadas en el Congreso –las relativas al crimen organizado y los delitos de lesa humanidad–, retrucó que no adelantaría opinión hasta que el Parlamento les remitiera las autógrafas. E inquirida sobre el tema de los Rolex, se refugió en que el caso se encontraba en el terreno de la fiscalía. Formas, en fin, de salir por la tangente.

Es importante que la presidenta haya comparecido ante los medios después de 93 días, pero dejó muchas evasivas.

"Estamos hablando de cosas tan importantes como traer tecnología de China al Perú y esas preguntas… A esas preguntas tendenciosas es a lo que me refiero, que no ayudan y no generan interés en la población", afirmó casi al final del evento. La presidenta, sin embargo, vuelve a equivocarse. Son precisamente estas interrogantes las que deben ser aclaradas por el bien de su gobierno, y son justamente eventos como el celebrado el lunes el lugar indicado para hacerlas, pues se ha vuelto muy difícil poder verla frente a un micrófono.

No olvidemos, en fin, que la presidenta estuvo 93 días sin hablar con los medios, una marca peligrosamente cercana a la de su antecesor, que se pasó 100 días sin declarar a la prensa. Mal haría la señora Boluarte en seguir ese ejemplo.

El silencio de Pedro Castillo no fue gratuito: tenía muchísimo por ocultar, especialmente en lo que respecta a graves indicios de corrupción en su contra y el de su círculo más cercano. Si Boluarte quiere desmarcarse de él, como suele asegurar, necesita más presencia ante los periodistas. No basta con una conferencia semanal del presidente del Consejo de Ministros. Un jefe del Estado debe ser transparente, rendir cuentas a la ciudadanía y responder preguntas sobre temas claves para el país. Nunca se debe normalizar el silencio de las autoridades.

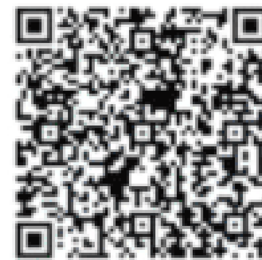
El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

DESARROLLO

Estos megaproyectos tendrían un monto de inversión de unos S/1.500 millones. Serán financiados por la MML. Las convocatorias para el proceso de licitación se lanzarían este mes a través de un organismo de la ONU.

Código QR
El más completo análisis de las noticias del día en "Tenemos que hablar".



Anuncian tres nuevas vías expresas para conectar el metro con el Metropolitano



GLADYS PEREYRA COLCHADO

Se estima que en Lima Metropolitana se efectúan 17 millones de viajes en transporte público todos los días, frente a los 3 millones de viajes en auto privado. Sin embargo, la infraestructura vial suele priorizar lo segundo. Carlos Peña, gerente general de la Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos S.A. (Emape), de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), lo reconoce, pero asegura que para equilibrar la oferta preparan tres proyectos centrados en el usuario de transporte masivo.

Se trata de la creación de tres nuevas vías expresas para ampliar el alcance del Metropolitano y unirlo con la línea 1 del metro de Lima: la vía expresa norte, la vía expresa Grau y la vía expresa sur.

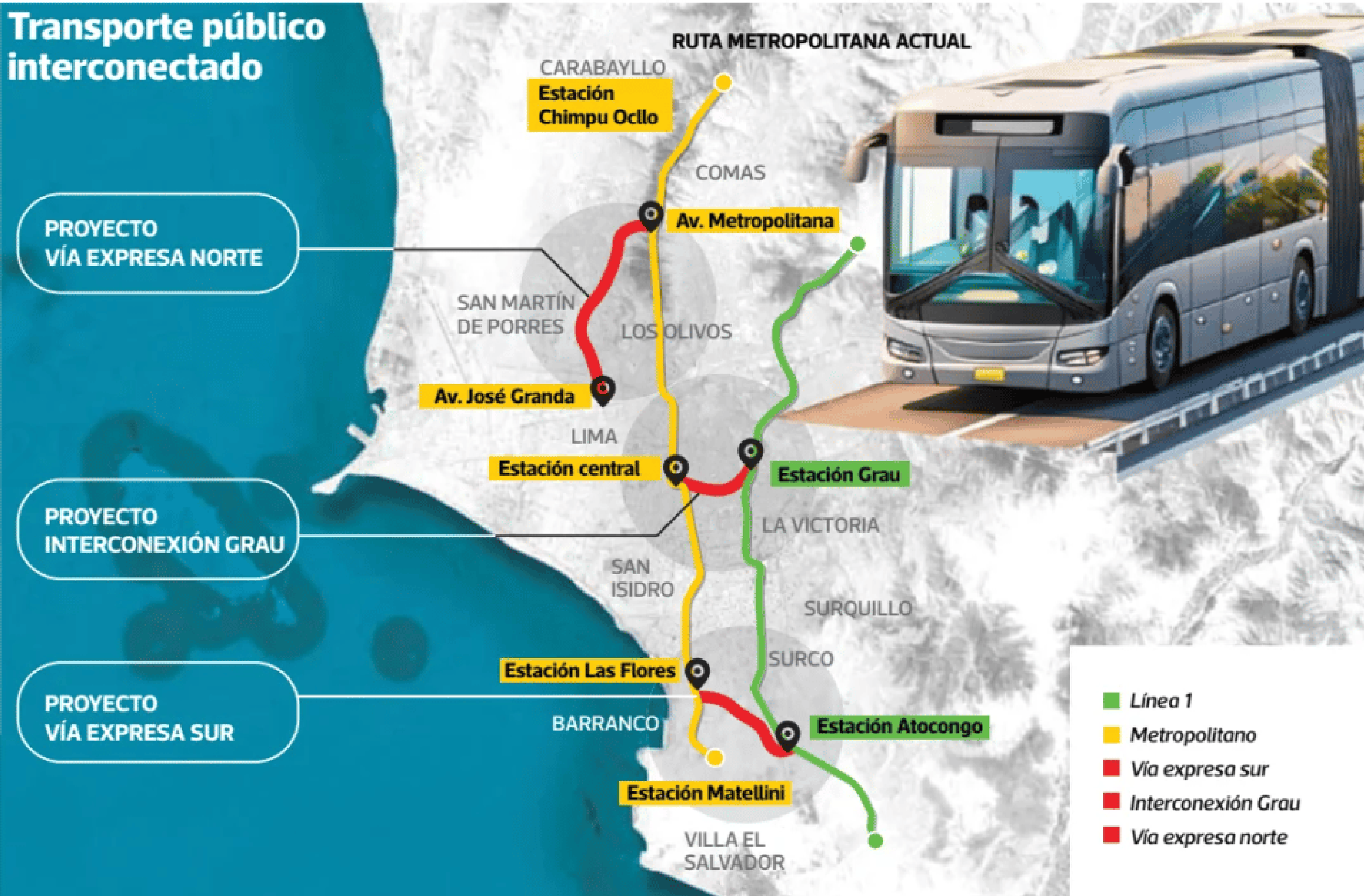
"La vía expresa norte será la primera vía exclusiva para el transporte público en la zona norte de Lima. [...] Tendrá cuatro puentes aéreos en intersecciones complicadas. Serán paraderos exclusivos para el transporte público y los pasajeros subirán por ascensores", explicó a **El Comercio**.

Este proyecto, de aproximadamente 10 km de recorrido, iría a través de la Av. Universitaria, desde la Av. Metropolitana, en Comas, hasta la Av. José Granda, en San Martín de Porres.

La vía expresa Grau, por su parte, plantea crear un corredor segregado de 2,5 km para unir la estación central del Metropolitano con la estación Grau de la línea 1.

"Lo que queremos es continuar la vía expresa existente con infraestructura a nivel y semaforización ordenada porque el objetivo es que solo sea utilizada para el Metropolitano. Con ello, una persona que suba en la estación Chimpu Ocllo va a continuar su viaje directamente hacia el metro para llegar a Gamarra o al parque industrial de Villa El Salvador. Todo en un solo viaje", detalló el vocero.

Finalmente, el proyecto de vía expresa sur propone construir otra vía con corredor segregado desde la estación Plaza de Flores del Metropolitano (Barranco) hasta la estación Atocongo de la línea 1 del metro (San Juan de Miraflores). Se contemplan cinco estaciones en una extensión de 5 km.



17 mlls.
de viajes en transporte público, aproximadamente, se llevan a cabo al día en Lima Metropolitana.

716
predios debían expropiarse o adquirirse para el proyecto de la vía expresa sur, según cálculos del 2015.

El proyecto de la vía expresa sur no es nuevo. La intención de unir el zanjón del Paseo de la República con la Panamericana Sur data de finales de los años 60. En el 2014, durante la gestión de la exalcaldesa Susana Villarán, se adjudicó la obra por 40 años (con peaje) a la concesionaria, Vía Expresa Sur S.A., de la empresa Graña y Montero; sin embargo, en el 2019, el entonces burgomaestre Jorge Muñoz decidió dejar sin efecto el contrato por los casos de corrupción en los que estaba involucrada la concesionaria.

Para el 2015, la MML había calculado que unos 716 predios debían expropiarse o adquirirse para dar paso al recorrido de la vía.

Los perfiles de los tres proyectos se aprobaron en el 2023, según la Emape. Los tres son parte del paquete de convocatorias para licitaciones de diseño y construcción que se lanzaría este mes a través de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), de la ONU. El total de la inversión propuesta es de S/1.500 millones para las tres obras, financiado por completo por la comuna metropolitana.

"En megaobras se necesita utilizar marcos normativos más rigurosos y de mayor calidad, de estándares internacionales y contratos estandarizados. La OIM tiene más de US$3.800 millones en ejecución de infraestructura en el Perú, y han participado en infraestructura de los Juegos Panamericanos. Esto nos permite utilizar la metodología 'fast track' y además pedir garantía de seriedad de oferta, que no existe en la normativa peruana. Estamos convencidos que es la mejor estrategia", asegura Peña.

Los convenios con esta entidad de la ONU fueron firmados el 27 de mayo y el 27 de junio pasado con presencia del alcalde Rafael López Aliaga; el jefe de la Misión OIM Perú, Jorge Baca; y la presidenta del directorio de la Emape, Jessica Villegas.

MÁS INICIATIVAS

La última semana, la MML anunció que cinco megaproyectos viales fueron aprobados para su ejecución. Se trata de obras de gran envergadura en importantes avenidas, como Nicolás Ayllón, Defensores del Morro, Próceres de la Independencia-Fernando Wiesse, Javier Prado y Juan Pablo II.

Estos proyectos comprenden la estructuración de vías rápidas con nuevos niveles, óvalos, la implementación de ciclovías, mejoras en la semaforización y desarrollo urbano.

Se trata de las vías rápidas Pista Nueva, Huaylas, Próceres-Wiesse, Javier Prado-La Marina y Nicolás Ayllón. Aún se encuentran en etapas iniciales, por lo que no cuentan con perfiles técnicos aprobados.

La fiscalía ratifica solicitud de 30 años de cárcel para Keiko Fujimori

PODER JUDICIAL



Durante la audiencia de ayer, en la que el fiscal Pérez continuó con sus alegatos, Keiko Fujimori no estuvo en la sala de manera presencial. Participó de forma virtual.



VÍCTOR REYES PARRA

JUICIO. El fiscal José Domingo Pérez detalló los cinco delitos que le imputa en el Caso Cocteles a la lideresa de Fuerza Popular. La abogada de esta aseveró que la acusación no cuenta con argumentos jurídicos.

José Domingo Pérez, fiscal del equipo Lava Jato, presentó y detalló las penas que ha requerido contra Keiko Fujimori y la llamada "cúpula" de la presunta organización criminal encabezada por la lideresa de Fuerza Popular.

Lo hizo en la tercera fecha del juicio por el caso de los supuestos aportes ilícitos a las campañas electorales del fujimorismo en el 2011 y 2016. Pérez retomó sus alegatos, iniciados en la audiencia del 2 de julio, y precisó que le atribuye a la excandidata presidencial los presuntos delitos de organización criminal, lavado de activos, obstrucción de la justicia y falsa declaración en procedimiento administrativo en conjunto con falsedad genérica. Ello por presuntos actos de lavado de más de US$17 millones.

"En total, la pena concreta solicitada por el Ministerio Público para la acusada Keiko Sofía Fujimori Higuchi es de 30 años con 10 meses de pena privativa de la libertad, 730 días multa e inhabilitación de 15 años y 5 meses", resumió el fiscal ante los jueces del Tercer Juzgado Colegiado de la Corte Superior de Justicia Nacional Especializada.

Frente a frente

"En total, la pena concreta solicitada para la acusada Keiko Fujimori es de 30 años con 10 meses".

José Domingo Pérez
Fiscal del equipo Lava Jato del Ministerio Público

"No hay un caso penal y al final vamos a terminar con la absolución de la señora Keiko Fujimori".

Giulliana Loza
Abogada de Keiko Fujimori

Hacia el final de la audiencia, el juzgado informó que seis de los 48 acusados habían sido "excluidos de este juicio oral". Se trata de personas incluidas en el auto de enjuiciamiento como acusados "con proceso especial".

Con ello, solo quedan 42 acusados (40 personas naturales y dos personas jurídicas) en el Caso Cocteles. En la próxima audiencia, el Ministerio Público deberá detallar las penas solicitadas contra las 25 personas naturales que restan y para las dos personas jurídicas: el partido Fuerza Popular y la empresa MVV Bienes Raíces.

La sesión se desarrollará hoy de manera virtual. Se prevé que la Procuraduría contra el Lavado de Activos exponga su pedido de reparación civil por este caso. **El Comercio** conoció que será de más de S/150 millones, tal como figura en el auto de enjuiciamiento.

—La defensa rechaza el pedido—

"Creo que él está replicando la acusación, que fue devuelta 22 veces. Nos ha planteado una nueva, sin sustento, sin argumentos jurídicos", manifestó a **El Comercio** Giulliana Loza, abogada de Keiko Fujimori, tras la audiencia.

Añadió que "no hay un caso penal y al final vamos a terminar con la absolución de la defensa de la señora Keiko Fujimori".

A los exteriores de la sede judicial donde se desarrolla el juicio llegaron, como en las audiencias previas, manifestantes a favor y en contra de Keiko Fujimori. Un grupo de estos últimos atacó físicamente a la abogada Loza cuando caminaba por la avenida Paseo de la República.

Los agresores también se abalanzaron contra el taxi que abordó la abogada y agredieron a los periodistas que cubrían los hechos.

Barata apela revocación de su acuerdo de colaboración eficaz

El propósito de la medida es "seguir brindando testimonios", indicó su abogado César Nakazaki.

César Nakazaki, abogado de Jorge Barata, confirmó a **El Comercio** que apeló la resolución del Poder Judicial que revocó el acuerdo de colaboración eficaz que firmó el exdirectivo de Odebrecht con el Ministerio Público en el 2019.

La semana pasada se conoció que la decisión de revocatoria del acuerdo fue tomada por la jueza Margarita Salcedo Guevara, del Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria. Ello a partir de un pedido fiscal debido a que el empresario no cumplió con declarar como testigo en el juicio contra el expresidente Ollanta Humala y su esposa Nadine Heredia por los presuntos aportes de Odebrecht a la campaña del Partido Nacionalista en el 2011.

Más temprano, antes de oficializar el recurso impugnatorio, Nakazaki manifestó a Canal N: "El propósito es mantener el acuerdo, por tanto seguir brindando testimonios. Ese es el encargo que tengo: defender el acuerdo, que se mantenga para que siga brindando testimonios, por ejemplo, en el caso del expresidente Alejandro Toledo, que es el próximo en que tendría que darse por el Caso Interoceánica Sur".

Para el defensor legal del exejecutivo de Odebrecht en el Perú, la resolución de la jueza Salcedo presenta una "serie de errores" que deberán ser corregidos por la sala de apelaciones.

Sin los beneficios del acuerdo de colaboración, Barata será acusado penalmente por presunta colusión en los casos Avenida Evitamiento-Cusco, Corredor Vial Interoceánico Sur Perú-Brasil, y Línea 1 del Metro de Lima, Tramos 1 y 2.

AFP



El acuerdo de Jorge Barata con el Ministerio Público fue suscrito en el 2019.

KIA TOTAL

El momento de comprar tu Kia es HOY

KBL 1128

¡No dejes pasar esta oportunidad!
Aprovecha nuestros grandes beneficios y obtén hoy tu **All-new K3 Cross.**

Escanea aquí y cotiza hoy.



Precio desde:
US$ **16,990** o S/ **67,111**

Bono hasta:
US$ **6,000** o S/ **23,700**



Cuotas hasta **40%** más bajas.



Hasta **20%** dscto. en mantenimientos.



1 año de Soat **GRATIS.**



Campaña válida del 01/07/2024 al 31/09/2024 o hasta agotar stock. Stock mínimo 10. Las promociones no son acumulables con otros descuentos y/o promociones. T.C. ref. S/ 3.95. Al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Revisar los términos y condiciones del financiamiento, bonos, modelos y versiones aplicables, beneficios, entre otros en www.kia.com.pe. Publicidad de Kia Import Perú S.A.C., con RUC N° 20472468147 y EMPRESA DE CREDITOS SANTANDER CONSUMO PERU S.A, con RUC N° 20550226589.






CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Las opciones de Camones se han reducido frente a las de Salhuana para la Mesa Directiva, según fuentes del partido APP.

Salhuana toma fuerza sobre Camones en APP

El legislador se posiciona como la opción apepista para la presidencia de la Mesa Directiva. En Renovación Popular, la carta es la parlamentaria Norma Yarrow.

THALÍA CADENAS

Las negociaciones para la Mesa Directiva del Congreso 2024-2025 se intensifican a pocas semanas de su elección. En Alianza para el Progreso (APP), el legislador Eduardo Salhuana suena cada vez más fuerte como la carta de dicha bancada para encabezar la lista del autodenominado Bloque Democrático.

Fuentes del partido APP, liderado por César Acuña, indicaron a **El Comercio** que las opciones de Lady Camones se han reducido en las últimas semanas, y que la dirigencia ve con mejores ojos la candidatura de Salhuana.

Otras fuentes apepistas aseveraron que la postura de la bancada es diferente: de respaldo a Camones, pero que finalmente la decisión será tomada por el líder del partido.

En tanto, el Bloque Democrático (conformado por APP, Fuerza Popular, Somos Perú y Avanza País) sostiene diálogos con agrupaciones como Perú Libre, Podemos Perú y Renovación Popular.

—Intenciones y diálogos—

Desde Renovación Popular, la legisladora Norma Yarrow confirmó a este Diario que es la carta de la bancada celeste para presidir el Poder Legislativo. Asimismo, adelantó que no aceptaría ir en una misma lista con Podemos Perú, de José Luna Gálvez.

El punto de inflexión entre Yarrow y el Bloque Democrático es quién liderará la fórmula. Fuentes de Renovación Popular indicaron a este Diario que la bancada apunta a que su parlamentaria sea candidata a la presidencia y que no piensan negociar al respecto.

Fuentes de Fuerza Popular reiteraron que no "van a pujar" por la presidencia del Congreso, sino que buscarán mantener la primera vicepresidencia. Agregaron que la persona que reúne mayores simpatías en el fujimorismo es Patricia Juárez.

En Podemos Perú, la propuesta para una de las vicepresidencias es Juan Burgos, pero la negociación se "enfrió", según refirió Arón Espinoza, dirigente del partido.

En tanto, el presidente del partido Acción Popular, Julio Chávez, señaló que su bancada busca ser parte del Bloque Democrático y de la Mesa Directiva.

El secretario general de Somos Perú, Mario Fernández, apuntó que no buscarán integrar la mesa, pero sí apoyar "la integración".

EN LA IZQUIERDA

Perú Libre integra la actual Mesa Directiva con bancadas de derecha. El legislador Flavio Cruz afirmó que el próximo rol del grupo se discutirá en una asamblea de bancada y reunión partidaria.

El vocero de Perú Bicentenario, Guido Bellido, expresó que la próxima semana se definirá si la bancada presentará un candidato para la Mesa Directiva del Parlamento.

Presidente del PJ sostiene que la Corte-IDH tuvo un "exceso"

El presidente del Poder Judicial (PJ), Javier Arévalo, calificó de "exceso" que la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte-IDH) haya requerido a los poderes del Estado Peruano que no adopten la ley que delimita los alcances de los delitos de lesa humanidad, aprobada por el Congreso.

"La Corte Interamericana no tiene ninguna facultad para pedirle a los poderes del Estado que hagan algo y mucho menos al Poder Judicial para que interfiera en las decisiones de otros poderes", declaró a la prensa en Arequipa. Señaló que no hay necesidad de que el Perú se retire de la Corte-IDH, pero "cuando se excede, tenemos que ponerle un límite".

Asimismo, apuntó que cada juez decidirá si aplica esa y otras recientes leyes aprobada por el Parlamento, como la que modifica la definición de organización criminal.


PODER JUDICIAL

Hay que poner "un límite" a la Corte-IDH cuando se excede, dijo Arévalo.

EDICTOS

CONVOCATORIA A JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS
YANAMA SAC
RUC 20507117733

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Cuarto de los Estatutos Sociales, se convoca a Junta Obligatoria Anual de Accionistas a celebrarse el día 22 de julio de 2024 a las 10:00 am en el local de la Sociedad, sito en Calle Los Negocios Nº 182, Urb. Limatambo, Surquillo, Lima, y en Segunda Convocatoria, el 26 de julio de 2024 a la misma hora y lugar a fin de tratar la siguiente agenda:

Aprobación de Memoria Anual, Estados de Situación Financiera y de Resultados del Ejercicio Económico 2023.

Surquillo, 3 de julio de 2024

Claudia Desireé Ruiz Joo
Gerente General

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
SYNTAXAI S.A.C.

Por Junta General Accionistas del 2 de julio de 2024, se acordó la disolución y liquidación de "SYNTAXAI S.A.C.", con R.U.C. 20611285460, designándose como liquidador a Diego David Uchasara Huarachi, identificado con DNI Nº 74172014. Se pone en conocimiento general para los fines que sean necesarios.

Lima, 10 de julio de 2024

Diego David Uchasara Huarachi
Liquidador

Mediante denuncia policial Nro. 24494453 de fecha de octubre de 2022 a HRS. 13:30, presentada ante la Comisaría PNP de LAMBAYEQUE, dejo constancia la PERDIDA DE TITULO DE PROFESIONAL TÉCNICO EN COMPUTACIÓN; Y solicita a la Isnt. **ISAG**, se expida duplicado del TITULO correspondiente.

ATTE: Niño Morante James

AVISO CONJUNTO DE FUSIÓN

Por acuerdos de Junta General de Accionistas de Komatsu-Mitsui Maquinarias Perú S.A. y Junta General de Accionistas de Joy Global (Perú) S.A.C., ambas de fecha 27 de junio de 2024, dichas empresas han aprobado el Proyecto de Fusión presentado por sus respectivas administraciones, y han acordado fusionarse bajo la forma de una fusión por absorción regulada por el numeral 2. del artículo 344° de la Ley General de Sociedades.

En virtud de tal fusión, cuya entrada en vigencia será el 1 de julio de 2024, Komatsu-Mitsui Maquinarias Peru S.A. absorberá a Joy Global (Peru) S.A., de modo que la primera asumirá a título universal y en bloque el patrimonio de la segunda, la que quedará extinguida sin necesidad de liquidarse. Se publica el presente aviso en cumplimiento de lo establecido por el artículo 355° de la Ley General de Sociedades

Komatsu-Mitsui Maquinarias Peru S.A.
El Directorio

Joy Global (Peru) S.A.C.
El Directorio

AVISO DE IMPUGNACIÓN DE DOMICILIO

Ante la Sub Dirección de Depuración Registral y Electoral de la Dirección de Registro de identificación del RENIEC, la ciudadana: **SOLARI DEL CASTILLO, MARIA TERESA** identificada con **DNI N° 09434350**, ha solicitado la Impugnación de Domicilio declarado en el **DNI N°10282510**, correspondiente a la ciudadana **HUAMAN BUENO, GEORGINA ISABEL** sustentando que no reside en el domicilio, JR. ARNALDO PANIZO 250 DPTO. 502/LIMA/LIMA/PUEBLO LIBRE; lo cual se pone de conocimiento, a fin de quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y el plazo previsto en el Artículo 74° del D.S. N° 015-98-PSM.

Lima, 31 de mayo 2024

OPINIÓN

MARTIN HIDALGO
Jefe editorial



Bancadas ficticias

La proximidad del cierre del plazo de inscripciones (12 de julio) para postular en las elecciones del 2026 nos ha recordado la desconexión de los partidos políticos con las personas que llevan al poder. Hemos visto cambios de camisetas que eran impensables en el 2021: Edward Málaga (antes del Partido Morado) y Karol Paredes (antes de Acción Popular) firmando con Avanza País, y Cheryl Trigozo (antes de APP) firmando con Renovación Popular.

Al momento de ser elegidos en el 2021, solo 39 congresistas no estaban afiliados a los partidos por los que fueron elegidos. Tres años después, la cifra aumentó a 51. Esto es consecuencia de la apuesta de los partidos por postular en sus listas a personas sin mayor conexión que la electoral: el 43% de los candidatos del 2021 se afilió a un partido en el último mes de plazo.

El desgaste de Perú Libre también ha tenido mucha incidencia en la fragmentación. Existen tres nuevas bancadas ficticias conformadas por disidentes del partido del lápiz. Pero un tema más preocupante son los vacíos partidarios que se han originado en algunas regiones.

En Ayacucho y Moquegua, los actuales congresistas no representan a ningún partido. Es decir, no están afiliados a alguna agrupación partidaria, pues se unieron a grupos distintos al que fueron elegidos o crearon bancadas ficticias que no representan a ningún partido. En Cusco y en Puno, tres de sus cinco representantes no registran afiliación partidaria. En Moquegua ocurre lo mismo con dos de los tres representantes de la región.

Suman cuatro las bancadas ficticias en la actual composición y no se puede descartar el incremento de estos tipos de grupos debido a la fragmentación producida por la elección de la Mesa Directiva y los comicios del 2026.

> **"De no apuntar a la facilidad que existe para crear una bancada, pronto estaremos en una situación insostenible".**

Es momento de pensar en establecer cambios en el reglamento parlamentario para impedir la creación de bancadas ficticias con nombres que no responden a agrupaciones inscritas formalmente. Por el contrario, se debe orillar a que los congresistas que renuncien a una bancada partidaria solo puedan conformar los denominados grupos parlamentarios mixtos para los fines administrativos que correspondan.

Estos grupos especiales podrán acceder a los beneficios logísticos de bancadas y garantizar la participación de los congresistas en comisiones, aunque sin la oportunidad de presidir los grupos de trabajo ni postular a algún cargo de la Mesa Directiva (esto último ya lo señala el actual reglamento).

De no apuntar al origen del problema, que radica en la facilidad que existe para crear una bancada, pronto estaremos en una situación insostenible con más de 15 grupos parlamentarios y un Congreso incapaz de ponerse de acuerdo más allá de populismos transversales en desmedro de la agenda que necesita el país.

Juez acoge pretensión de reparación civil en caso de Villarán

El Poder Judicial declaró fundado el pedido de constitución como actor civil de la Procuraduría Ad Hoc para el Caso Lava Jato en el proceso seguido contra la exalcaldesa de Lima Susana Villarán y otras 17 personas por el Caso Vías Nuevas de Lima.

La procuraduría ha solicitado como monto provisional de reparación las sumas de US$267'568.975,17 y S/7'349.457.

El juez de Investigación Preparatoria, Raúl Justiniano, consideró que la procuraduría cumplió con los requisitos para ser parte del proceso en calidad de agraviado, como representante del Estado.

La fiscalía le imputa a Villarán los presuntos delitos de asociación ilícita para delinquir, negociación incompatible y colusión agravada por un supuesto favorecimiento a Odebrecht y Rutas de Lima con el proyecto Vías Nuevas de Lima.

ENTREVISTA
JUAN CARLOS MANDUJANO
Director ejecutivo de inPerú

“La inversión define muy bien en dónde quiere entrar y ello depende de oportunidades”


ANTHONY NIÑO DE GUZMÁN

Entre los proyectos que concitan el interés de los inversionistas, Mandujano menciona el parque industrial Chancay Park y el parque industrial de Ancón.

Mandujano considera relevante que, en el actual contexto, se retome la promoción del Perú como destino de inversión. InPerú realizará en setiembre un ‘roadshow’ en Nueva York.


ISRAEL LOZANO G.

Después de cinco años, inPerú realiza un ‘roadshow’ para promocionar al país en el exterior. El 3, 4 y 5 de setiembre, representantes del sector privado, el Ejecutivo e instituciones como el Banco Central de Reserva y la Superintendencia del Mercado de Valores estarán en Nueva York para presentar la cartera de proyectos y promocionará el avance del país. Juan Carlos Mandujano, director ejecutivo de inPerú, reflexiona sobre la relevancia del evento.

— En el último año el Perú ha tenido rebajas de calificación crediticia y su perspectiva de crecimiento no es de las más altas en la región. ¿Se hace más complejo promocionarlo en este contexto?
En un contexto como en el que estamos, es aún más importante salir al extranjero a justamente hablar con quienes tienen participación directa o indirecta en nuestro país. Ya sea inversión extranjera directa o con tenedores de deuda o de acciones que tienen vínculos con inversiones en el Perú.

— ¿Qué proyectos destacan?
Tenemos la salida del Anillo Vial Periférico (ANP), un proyecto que ha estado muchos años y son más de US$3.300 millones. También tenemos el hecho de que los papeles de emisión de deuda de empresas privadas peruanas han salido al extranjero en emisiones internacionales con una demanda muy por encima de su oferta. Lo cual te hace pensar que la demanda hacia el Perú se mantiene incólume.

— ¿Qué mensaje se le da al inversionista sobre lo que tomará tiempo recuperar como país, como la calificación crediticia, por ejemplo?
Necesitamos reforzar los mensajes y tenemos buenas noticias. Finalmente, la inversión define muy bien en dónde quiere entrar y eso depende de oportunidades reales. Nuestro país tiene un déficit de infraestructura gigante, necesidades sociales en términos de educación, saneamiento, acceso a servicios sociales. Todo eso requiere de inversión. Y esa inversión requiere financiarse a través de los mercados de capitales y financieros.

— ¿Qué sectores y proyectos concitan el mayor interés?
Además del ANP, hay otros proyectos que suman una cartera de US$7.200 mlls. en líneas de transmisión, bandas de 4G y otros. En la industria de transmisión eléctrica ha habido concursos con buenos resultados. Lo que vemos para el siguiente año es el desarrollo logístico que se viene alrededor de Lima. Tenemos el puerto de Chancay, y junto al puerto se piensa desarrollar un parque industrial: Chancay Park. Y a 39 km el Estado está sacando a concurso el parque industrial de Ancón, ubicado a 39 km del puerto del Callao, que representa una inversión de US$762 mlls.

— Con la cercanía de las elecciones la inversión suele detenerse. ¿Cómo disipan las dudas del exterior sobre dicho período?
In Perú es una asociación fundada por gremios. Sus presidentes suelen ser parte de la delegación y son

> **“El Perú tiene bases sólidas en términos de estabilidad macroeconómica y sigue habiendo inversiones. Ese mensaje buscamos transmitir”.**

requeridos para hablar desde un punto de vista institucional e independiente sobre lo que sucede en el país. Hay inquietud y es parte de la razón por la que hacemos el ‘roadshow’. Somos un país con bases sólidas en términos de estabilidad macroeconómica y se siguen desarrollando inversiones; ese es el mensaje que se busca transmitir.

— ¿Qué sectores se promoverán en el ‘roadshow’ en Nueva York?
Todo está de alguna manera entrelazado. Si tú desarrollas minería, necesitas energía, y ese sector es fundamental. Estamos viendo un esfuerzo gigante para sacar adelante las líneas de transmisión que estuvieron en ‘stand-by’ por muchos años: algunas ya salieron ejecutadas este primer semestre y otras saldrán en el segundo. Hay noticias que hablan de que hay un desarrollo encaminado. Por ejemplo, la inauguración de la línea de vuelos Lima - Anta en Áncash.

— ¿Cuál es la valorización de los proyectos que llevan a inPerú?
Lo que está gestionado por Pro Inversión, en total es una cartera de US$8.000 mlls. para este año. InPerú es un vehículo en el que quienes participan utilizan nuestro ‘roadshow’ para reunirse con los inversionistas. La idea es que participen, pero también puedes encontrar a un privado que esté buscando un socio estratégico para invertir.

— ¿Quiénes conforman la comitiva peruana que va a NY?
Del lado del Gobierno, José Arista, ministro de Economía y Finanzas; Julio Velarde, presidente del BCR; y Juan Pichihua, superintendente del Mercado de Valores. Del lado privado, la idea es que participen los emisores y las grandes empresas vinculadas a nuestras necesidades de inversión como país.

Gobierno eleva meta de déficit fiscal de 2% a 2,8% del PBI

También estableció que deuda pública del sector público no financiero no debe exceder al 38% del PBI.

El Congreso promulgó el Decreto Legislativo de la Ley 32089, que otorga al Ejecutivo la facultad de legislar en materia de equilibrio fiscal para establecer una reducción gradual del déficit fiscal del sector público no financiero (SPNF) con límites anuales.

Así, el déficit fiscal del 2024 no debe ser mayor al registrado en el 2023; además, para el 2025 no debe ser mayor al 2,2% del producto bruto interno (PBI), hasta ubicarse en 1,0% del PBI en el 2028.

Respecto del déficit fiscal anual del SPNF para los años fiscales 2024, 2025, 2026, 2027 y 2028, no debe ser mayor a 2,8%; 2,2%; 1,8%; 1,4% y 1,0% del PBI, respectivamente.

“En consistencia con dicha reducción del déficit fiscal, establecer que la deuda pública del SPNF se reduzca hasta retornar a su regla fiscal de mediano plazo (30% del PBI) como máximo en el 2035”, indicó el Congreso.

El decreto legislativo busca un retorno ordenado y gradual del déficit fiscal y la deuda del SPNF a sus reglas macrofiscales de mediano plazo. Así, a partir del 2024 la deuda bruta total del SPNF no debe exceder el 38% del PBI, y debe ser menor o igual a 30% del PBI como máximo en el 2035.

Para Luis Miguel Castilla, exministro de Economía, si bien se están sincerando las cifras, no se está poniendo ningún esfuerzo de ajuste fiscal en absoluto y se está prevaleciendo el acomodar un mayor gasto sobre el incremento de ingresos para comenzar una senda de consolidación fiscal con mayor celeridad.

“No le veo irresponsabilidad, pero sí veo que están postergando el ajuste al siguiente gobierno. La presión del gasto va a continuar y pareciera que se está privilegiando tener margen de gasto más que esfuerzo de consolidación por lo que han proyectado”, consideró.

CÉSAR CAMPOS / ARCHIVO


Según la norma promulgada, para el 2028 el déficit fiscal deberá ser 1,0% del PBI.

OPINIÓN

CRISTIANO SAMPAIO
Gerente general de Leche Gloria



Tiempo de renovar el compromiso con el país

Estamos a mitad de año, una época en la que el sector empresarial evalúa cómo se ha comportado el primer semestre del 2024 y cómo deben afrontarse los meses que quedan para cerrar en línea con los planes y aspiraciones. Es un tiempo crucial de reflexión y planificación, donde se ratifican los compromisos sobre presupuestos y volúmenes de venta o si se hacen cambios necesarios para cumplir con los objetivos planteados.

De acuerdo con cifras públicas, la inversión privada ascendió a S/24.844 millones durante el primer trimestre del año. Así, la cartera de los principales proyectos de minería e infraestructura de gran envergadura registró un repunte de casi 28% durante el primer trimestre del 2024 respecto del año pasado.

El crecimiento y las cifras que estamos observando llevan a las empresas a realizar un alto y evaluar cómo viene su desempeño y cómo estas han contribuido con el avance del país en este mismo período y qué harán en los meses que nos quedan por delante. Julio, el mes patrio, se convierte así en el marco perfecto para renovar este compromiso con el país y el apoyo al desarrollo de las comunidades. La responsabilidad asumida no debe ser pasajera. Más bien debe ser un trabajo sostenido de largo plazo, medible y con impacto social.

Las celebraciones por la independencia del Perú deben servirnos para volver a poner el foco en lo importante: lograr estabilidad y crecimiento económico para el país y los peruanos, lo cual es trabajo de todos y en el cual deben verse beneficiadas todas las regiones.

"El sector privado juega un rol fundamental para retomar el rumbo de prosperidad y dar impulso a un desarrollo inclusivo".

En medio de un contexto económico y social desafiante, el sector privado juega un papel fundamental para retomar el rumbo de prosperidad y dar impulso a un desarrollo inclusivo.

En esa línea, la apuesta descentralizada es fundamental. En las regiones hay mucho por hacer. Como señala el Instituto Peruano de Economía, la pobreza se mantiene por encima del nivel prepandemia en 21 de las 25 regiones del Perú. Construir desarrollo equilibrado a lo largo y ancho del país debe ser parte de la ecuación en esta renovación del compromiso. Lograr un impacto social más allá de las ciudades capitales debe ser una guía que nos impulse.

En nuestro caso, tenemos importantes operaciones en regiones en los diferentes eslabones de nuestra cadena de valor. Lo logrado en Arequipa, tierra que vio nacer a Gloria y a otras tantas compañías que han ayudado a promover el desarrollo, es un ejemplo de ello. Allí hemos podido constatar cómo la inversión, combinada con el trabajo social descentralizado, es una fórmula poderosa de transformación.

Julio debe verse como un mes de renovación en muchos sentidos. Redoblemos nuestros esfuerzos en pro del bienestar del país, mejorando la vida de todos los peruanos. Si en este período de reflexión vemos que el avance no ha sido el esperado, hay buenas noticias: tenemos seis meses por delante y nunca es tarde para acelerar. Felices fiestas patrias para todos.

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

Bancos lanzan 1820: número de emergencias para bloquear tarjetas

La Asociación de Bancos del Perú dio a conocer el nuevo número de emergencias 1820 para bloquear tarjetas en caso de robo, pérdida de celular o tarjetas bancarias.

El servicio opera las 24 horas en todo el Perú y conecta a los usuarios con las áreas de bloqueo de los 17 bancos privados del país. Además, es un atajo para bloquear las tarjetas y canales digitales de manera más rápida.

Al llamar a este número, los usuarios son redirigidos al banco seleccionado. Cabe señalar que el 1820 no reemplaza los números de bloqueo de cada entidad financiera.

"Dado que el 38% de los reclamos por operaciones no reconocidas en el 2023 fueron por pérdida o robo de dispositivos, el 1820 es una solución efectiva que puede ayudar a miles de personas a proteger sus cuentas", indicó Nancy Figueroa, defensora del cliente financiero.

Milei firma el Pacto de Mayo en el Día de la Independencia de Argentina



MILAGROS ASTO SÁNCHEZ

SIMBÓLICO. El presidente lideró un desfile militar y firmó junto a gobernadores de la oposición un acuerdo de carácter fundacional, que buscaba hace meses. Según los analistas, este pacto es un intento del libertario de acortar distancias con sectores que necesita para avanzar en sus reformas.

El presidente de Argentina, Javier Milei, celebró el Día de la Independencia desfilando en un tanque de guerra en Buenos Aires pocas horas después de firmar, junto a gobernadores de la oposición, su tan codiciado Pacto de Mayo en Tucumán. El texto de carácter fundacional debió haberse rubricado aquel mes y no en julio, pero aún así representó una victoria, cuando menos simbólica, para el mandatario libertario.

"Argentina se encuentra ante un punto de inflexión. Los puntos de quiebre en la historia de una nación no son momentos de paz y tranquilidad, son momentos de dificultad y conflicto donde todo parece cuesta arriba", dijo el mandatario durante un discurso desde la histórica Casa de Tucumán, donde el 9 de julio de 1816 se firmó la independencia del país sudamericano.



EFE / PRESIDENCIA ARGENTINA

Javier Milei posa junto al Gabinete Ministerial durante el Pacto de Mayo en la Casa de Tucumán, donde el 9 de julio de 1816 se firmó la independencia de Argentina.

En el acto, al que asistieron gobernadores y expresidentes de distintas fuerzas políticas, entre ellos Mauricio Macri, Milei celebró la rúbrica del Pacto de Mayo, un documento que cuenta con 10 puntos, entre los que destacan la inviolabilidad de la propiedad privada, el equilibrio fiscal, la reducción del gasto público, la modernización de la educación y reformas tributaria, laboral y previsional.

Milei llegó a las celebraciones patrias con varios triunfos recientes. Con siete meses en el poder, su logro más notorio es la baja de la inflación. También consiguió la aprobación en el Congreso de la llamada 'ley ómnibus', su ambicioso paquete de reformas económicas.

Aunque la contraparte ha sido un incremento de la recesión económica heredada, con una caída del 5,1% del producto bruto interno y un aumento del desempleo al 7,7% en el primer trimestre del año. Además, en la última semana los mercados mostraron signos de desconfianza sobre el rumbo del plan económico y el dólar alcanzó su máximo histórico en el mercado informal, mientras los bonos sufrieron caídas.

En cuanto al Pacto de Mayo, Jorge Giacobbe, analista político argentino especialista en opinión pública, considera que se trata de un logro simbólico para Milei, cuyo partido, La Libertad Avanza, no cuenta con gobernadores en ninguna de las provincias (24). En los hechos, afirma, el acuerdo es un intento del presidente de acortar distancias con sectores que él necesita para la gobernabilidad y para avanzar sus reformas en el Congreso.

"La firma no cambia nada porque los argentinos hemos intentado hacer pactos entre nosotros muchísimas veces en la historia. Juntar gente y conseguir consensos son dos cosas completamente diferentes. De hacer una exclamación de deseos y de buenas voluntades a cumplirlas hay una distancia que es enorme", dice a **El Comercio**.

EN CONTRA

Seis de los 24 gobernadores se ausentaron del evento por estar en desacuerdo con la propuesta, entre ellos Claudio Vidal (Santa Cruz), Ricardo Quintela (La Rioja) y Axel Kicillof (provincia de Buenos Aires).

—Sobre el pacto—

El punto del Pacto de Mayo que genera más consensos es el que aboga por una educación "útil y moderna". También hay mayor aceptación sobre la idea de que el Estado tiene que tener menos déficit.

Sin embargo, no hay ningún nivel de consenso respecto de, por ejemplo, modificar el sistema previsional, señala Giacobbe. "Ni siquiera el mismo público de Milei está de acuerdo con jubilarse a los 70 años, en vez de hacerlo a los 55 o a los 65 o a los 60. El sistema previsional en Argentina es el principal agujero económico de las cuentas del Estado", apunta.

Joaquín Morales Solá señala en su columna en el diario "La Nación" que la única objeción que tiene en cuanto al pacto es que abundan los temas económicos y hacen falta los acuerdos institucionales.

Finalmente, para los expertos, el mayor reto que tiene Milei en el siguiente tramo del gobierno está relacionado con la capacidad de los argentinos de soportar la crisis económica y los efectos de las políticas del gobierno.

Justicia rusa ordena la detención de la opositora Navalnaya

La viuda del archienemigo de Putin, Alexéi Navalni, es acusada de participar en un "grupo extremista".

Un tribunal ruso anunció que emitió una orden de arresto contra la opositora en el exilio Yulia Navalnaya, viuda de Alexéi Navalni, acusada de "participación en un grupo extremista".

"Yulia Borisovna [Navalnaya] ha eludido la investigación preliminar, por lo que ha sido incluida en la lista de personas buscadas", indicó el servicio de prensa de los tribunales de Moscú en Telegram.

El tribunal moscovita de Basmanny también ordenó la detención provisional de la opositora, que reside en el extranjero.

Yulia Navalnaya prometió que tomaría el relevo en la actividad política de su esposo, archienemigo del presidente ruso Vladimir Putin, después de que este muriera en una prisión del Ártico, en oscuras circunstancias, en febrero del 2024.

Navalnaya instó a los seguidores de su marido, un opositor destacado, a no perder la esperanza y a seguir denunciando en redes al poder ruso y la situación de los disidentes en Rusia. Yulia criticó la orden de arresto, afirmando en un comunicado que "Vladimir Putin es un asesino y un criminal de guerra. Debe ir a prisión".

La otrora mano derecha de Alexéi Navalni, Leonid Volkov, que también está exiliado, comentó con ironía la decisión de la justicia rusa. "Un hermoso reconocimiento de la determinación de Yulia en proseguir con el combate de Alexéi", escribió en la red X.

La represión en Rusia de estos últimos años ha conducido a prisión a la mayoría de los opositores destacados y muchos de los que no fueron detenidos se vieron obligados a exiliarse. Miles de ciudadanos también han sido arrestados por actos de protesta o por criticar la ofensiva de Moscú contra Ucrania.



AFP

Navalnaya aseguró que "Putin es un asesino y un criminal de guerra".


Beryl tocó tierra el pasado lunes como huracán en Texas y ha generado destrozos de viviendas, infraestructuras y árboles caídos debido a los fuertes vientos.

El paso del huracán Beryl por EE.UU. deja ocho muertos

Tormenta también provocó un apagón en el estado de Texas, donde se prevé una sensación de 40 grados centígrados.

Al menos ocho personas han muerto como consecuencia de Beryl, una tormenta tropical ya degradada que tocó tierra el lunes como huracán en Texas (EE.UU.) y que tuvo el martes a más de 2,3 millones de personas sin servicio eléctrico en una amplia región, que incluye la ciudad de Houston.

Además de los destrozos de viviendas, infraestructura y árboles caídos debido a los fuertes vientos, Beryl causó inundaciones, marejadas y generó una serie de tornados que agravaron la situación más allá de Texas.

El reporte de las autoridades deja al menos ocho muertos, que además mantiene una extensa zona del sureste de Texas sin energía en medio de los récords de temperaturas que pronostican las autoridades federales para esta semana.

Al menos dos de las muertes fueron causadas por árboles derribados.

En Houston, un empleado civil del Departamento de Policía murió tras quedar atrapado en una inundación en una avenida.

También una persona en Luisiana murió por la caída de un árbol debido a un posible tornado cerca de la ciudad de Benton.

En total, al menos ocho personas han muerto, pero pueden aumentar a medida que continúan los esfuerzos de búsqueda y rescate, señalaron las autoridades.

—Más problemas—

La compañía energética CenterPoint Energy, que sirve a los condados Harris y Fort Bend, espera restaurar hoy la energía por lo menos a un millón de clientes en Texas.

El lunes, la empresa ya restableció el suministro de al menos 300.000 clientes.

En Texas se prevé sensación de temperaturas de unos 40 grados centígrados, que se agrava sin el servicio de aire acondicionado entre los afectados por el apagón.

En el oeste del país, unos 40 millones de personas afrontarán temperaturas superiores a 38 grados centígrados durante los próximos siete días, según el Servicio Meteorológico Nacional.

EN CONTRA

El calor es el fenómeno meteorológico extremo más mortífero en territorio estadounidense, y cada año mata a más del doble de personas que los huracanes y los tornados juntos.

Gobierno de Francia autoriza taxis aéreos durante los Juegos Olímpicos

Los vuelos experimentales recorrerán tres líneas en París y sus alrededores. No se cobrará por el servicio.

El Gobierno Francés oficializó vuelos experimentales de taxis aéreos durante los JJ.OO. París 2024, que comienzan el 26 de julio y culminan el 11 de agosto.

Las aeronaves a propulsión eléctrica cuentan con dos plazas –una de ellas para el conductor– y, durante los Juegos, recorrerán tres líneas en París y sus alrededores.


Se estima que un vuelo en el taxi aéreo podría costar entre 105 y 140 euros.

Se sabe que una de ellas irá desde una barcaza en el Sena, junto a la estación de Austerlitz (sureste), hasta el helipuerto de Issy-les-Moulineaux (suroeste).

A pesar del aval del Ejecutivo francés, los vuelos no cuentan con el visto bueno de la Agencia Europea de Seguridad Aérea para poder funcionar normalmente, por lo que lo harán solo de manera experimental, entre las 8 a.m. y las 5 p.m. y no se cobrará por el servicio.

Por otro lado, el Ayuntamiento de París evalúa presentar un recurso legal contra el decreto, pues considera que es un "proyecto absurdo" y una "aberración ecológica".

TE CUENTO EN 3 PASOS

POR **FRANCISCO SANZ**
Editor de Mundo



La salud renovada de la OTAN


La alianza militar de la OTAN se fundó en Washington en abril de 1949.

1

Resurrección. En el 2019 el presidente francés, Emmanuel Macron, diagnosticó sobre la OTAN: "Está atravesando por una muerte cerebral". Casi cinco años después, el moribundo se ha robustecido con el ingreso de nuevos jales (Finlandia y Suecia) y la firma de un contrato de US$700 mlls. para que sus miembros produzcan más misiles. Y desde ayer celebra sus 75 años con una cumbre en Washington.

2

El enemigo mayor. La alianza militar occidental creada en 1949 para responder a la amenaza soviética encontró justamente en un acto de Rusia uno de los motivos de su reactivación: la invasión a Ucrania en el 2022 encendió las alarmas en los países de la OTAN y hoy dos tercios de sus miembros ya cumplen con el compromiso firmado hace 10 años de dedicar el 2% de su PBI al gasto castrense.

3

Desafíos serios. La cita en EE.UU. tiene a Ucrania como uno de los temas excluyentes: se hablará de las medidas para reforzar su defensa antiaérea y de la invitación a Kiev para que se una a las 32 naciones que forman la OTAN. Pero otro tema es la incertidumbre política en el país anfitrión: Macron dio su pronóstico debido a la imprevisibilidad de Washington bajo la presidencia de Trump. Un escenario que puede volver.

Corte desestima demanda contra compra de Epensa por parte del Grupo El Comercio

LIBERTAD DE EXPRESIÓN. Sala Superior señala en su sentencia que no hay evidencia de que esta adquisición restrinja la pluralidad de opiniones y la competencia en el mercado de la prensa escrita. La operación se llevó a cabo en julio del 2013.

ERNESTO ARIAS/ARCHIVO



El Grupo El Comercio edita hoy en día seis diarios de más de 75 periódicos que existen en todo el ámbito nacional.

Prevalece el derecho de los lectores a elegir cómo informarse. La Cuarta Sala Superior de la Corte Superior de Justicia de Lima ha emitido una ejecutoria superior mediante la cual, al resolver la apelación contra la sentencia de primera instancia, reformándola, ha declarado infundada la demanda de amparo interpuesta por la compra de Empresa Periodística Nacional S.A. (Epensa) por parte del Grupo El Comercio en julio del 2013.

La sentencia reconoce que, luego de 11 años, no solo es inviable la ejecución de una anulación de la compra, sino que no existe evidencia de que dicha operación hubiera generado restricciones a la pluralidad de opiniones y la competencia en el mercado de prensa escrita; mucho menos si se considera que el acceso a la libertad de expresión e información se produce a través de diversos medios, como son la radio, la televisión y los medios digitales.

El Grupo El Comercio edita actualmente seis marcas de diarios, de un universo de más de 75 periódicos a escala nacional, y un número mucho mayor de medios digitales. Estos garantizan, conjuntamente con el resto de los medios, diversidad de enfoques y pluralismo informativo.

La participación de mercado de cada medio depende del público, lo que se relaciona directamente con su libertad de información, que les otorga el derecho de informarse de acuerdo a sus preferencias y hábitos.

Sin embargo, preocupaba que, a través de un fallo judicial, en un proceso de amparo, que por su naturaleza ni siquiera cuenta con etapa probatoria, se pudiera irrumpir en una operación privada que involucraba a dos medios de comunicación, lo cual, en lugar de fomentar la pluralidad informativa, hubiera sido restrictivo de la libertad de expresión e información.

"Con esta ejecutoria superior, además de evitar ese riesgo, se analiza correctamente la evolución del mercado de los medios de comunicación y la falta de evidencia de una afectación como consecuencia de dicha operación, pero, lo que es más importante, se rescata el derecho de la ciudadanía de elegir cómo informarse", declaró el abogado Renzo Carrasco.

SNP acude al Indecopi para realizar pesca industrial en áreas naturales

Mientras el conflicto legal por la prohibición de pesca industrial dentro de áreas naturales protegidas se desarrolla en la segunda instancia del Poder Judicial, la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP) ha recurrido al Indecopi para eliminar dicha restricción, y realizar así este tipo de pesca en la Reserva Nacional de Paracas.

El Comercio tuvo acceso a la demanda que interpuso el gremio industrial para que se declare "barrera burocrática ilegal y/o carente de razonabilidad" la prohibición que impide la extracción de recursos hidrobiológicos en mayor escala, ya sea marina o continental, dentro de dichas áreas, contenida en el artículo 112.5 del reglamento de áreas naturales protegidas, publicado hace más de 20 años.

La demanda contra el Produce, el Midagri y el Sernanp fue notificada entre el 13 y 14 de junio, según fuentes de este Diario. La SNP confirmó que fue admitida a trámite por el Indecopi.

Eduardo Ferreyros, presidente de la SNP, señaló que la denuncia "busca que la norma sea inaplicable por ser contraria a ley y carecer de sustento técnico".

Desde el Congreso, la Comisión Especial de Cambio Climático ha calificado el pedido del gremio como una "amenaza directa" a la integridad de la reserva de Paracas.

PRIMERA DEMANDA

A inicios de este año, la SNP presentó una demanda de acción popular ante el Poder Judicial para anular, "con efectos retroactivos", la prohibición de la pesca a gran escala en áreas naturales protegidas.

Más de 25 asociaciones firman pacto por la educación de calidad

Con esto se busca promover la gestión educativa transparente y meritocrática.

Un total de 26 asociaciones empresariales, gremiales y vinculadas al sector educativo firmaron un pacto por la educación de calidad. Este acuerdo, impulsado por IPAE Acción Empresarial, representa un esfuerzo conjunto para impulsar una educación equitativa y de excelencia para todos los peruanos.

El pacto establece tres principios: promover una gestión educativa transparente y meritocrática, la revalorización de la educación secundaria técnica y la educación superior técnica y tecnológica, y el licenciamiento único y acreditación de calidad continua en la educación superior.

"Con este compromiso colectivo estamos estableciendo principios irrenunciables que velarán para que la educación sea un pilar fundamental en la construcción de un futuro próspero para todos los peruanos", indicó Gonzalo Galdos, presidente de IPAE.

Él manifestó a **El Comercio** que entregarán al Ministerio de Educación el pacto. "Sentimos que el Ejecutivo y el Legislativo, a través de leyes y declaraciones, están vulnerando principios esenciales que van en contra de la calidad de la educación básica. Por eso, vamos a asumir una actitud vigilante para velar por el cumplimiento de los principios del pacto", afirmó.

Entre los gremios y asociaciones empresariales participantes están IPAE Acción Empresarial, ÁDEX, la Cámara de Comercio de Lima, la Confiep y la Sociedad Nacional de Industrias.

Por su parte, algunas de las asociaciones y organizaciones vinculadas a la educación son: Senati, la Federación de Instituciones Privadas de Educación Superior y la Asociación de Institutos y Escuelas de Educación Superior del Perú.

JESÚS SAUCEDO



El pacto firmado por las asociaciones será entregado al Ministerio de Educación.

En la web
Escanea este código QR para conocer la lista completa de ganadores:



PREMIOS SOMOS 2024

FOTOS: ALESSANDRO CURRARINO



Malena Martínez recibió el premio al Aporte del Año en representación de Mater Iniciativa. Pía León, por su parte, obtuvo el galardón como Mejor chef femenina.

Así se celebra nuestra cocina



PIERINA DENEGRI

El galardón gastronómico de El Comercio rompió el récord de votantes y sus ganadores fueron premiados en una gran ceremonia en el museo Pedro de Osma de Barranco.

Los motivos para estar orgullosos de nuestra gastronomía sobran. Y es por eso que la segunda edición de los Premios Somos celebró lo mejor de la cocina nacional, reuniendo a chefs, bartenders, empresarios y más figuras.

La cita fue en el museo Pedro de Osma de Barranco, donde los invitados disfrutaron de música en vivo, comida y bebidas preparadas al momento. En la ceremonia se anunció que esta edición contó con los votos de más de 51.000 personas, quienes eligieron a los ganadores de las 42 categorías.

En el primer grupo de categorías se premió a propuestas como María Almenara como mejor pastelería, a El Rey de las Papas como mejor huarique, y a Big Boy como mejor hamburguesería (este restaurante fue el más votado de toda la segunda edición de los premios). Una nueva categoría incluida es la de mejor escuela o facultad de cocina, reconocimiento que fue otorgado al instituto Le Cordon Bleu Perú.



Mitsuharu Tsumura, de Maido, posa con el premio a Mejor restaurante nikkei. Lo acompaña su gerente de operaciones gastronómicas, César Choy.



Rafael Osterling recibió el premio a la trayectoria Bernardo Roca Rey. Le entregó el trofeo Astrid Gutsche, quien obtuvo el galardón en la edición pasada.

Pía León y Virgilio Martínez –pareja de cocineros detrás de Central, Mil y Mater Iniciativa– fueron celebrados como mejor chef femenina y mejor chef masculino, respectivamente. Además, Central fue coronado como mejor restaurante de cocina de autor. "Hacemos lo que nos apasiona y hacemos lo mejor posible, así que estamos muy contentos y emocionados por este reconocimiento", mencionó Pía León, quien asistió al evento en Barranco.

—El jurado elige—

A diferencia de las categorías mencionadas, cuyos ganadores son elegidos por los votos a través de Internet, existen cinco categorías a discreción de un jurado. La marca Olivia & Coque recibió el premio a la mejor torta de chocolate del Perú; el galardón al mejor pisco sour fue para el Bar Inglés, del Country Club Lima Hotel; y el mejor lomo saltado, elegido por el jurado, fue el de Doomo Saltado.

El aporte del año es un premio que celebra el impacto positivo de proyectos nacionales. En esta segunda edición, Mater Iniciativa fue el elegido para recibir la distinción, y Malena Martínez, parte del equipo del proyecto, recibió el trofeo.

La noche finalizó con el Premio Bernardo Roca Rey, un reconocimiento a la trayectoria otorgado al chef Rafael Osterling. Astrid Gutsche, ganadora de dicho premio en la primera edición, entregó el trofeo y le dedicó unas palabras. "Rafael es un gran amigo, excelente cocinero, con una mente muy creativa y siempre elegante en todo lo que hace", dijo sobre el dueño de propuestas como Rafael, El Mercado y Picnic.

Guía culinaria

Si usted desea seguir conociendo y disfrutando de los mejores restaurantes del año, tome nota: este sábado 13 de julio se publicará una edición especial de la revista Somos con una completa guía gastronómica que reúne a todos los ganadores y nominados del premio, y mucho más contenido de la gala. Un mapa culinario realmente imperdible.



Mundo diplomático



Lucero Miró Quesada

FOTOS: CARLOS CUADROS

El día de Estados Unidos

Con una recepción llevada a cabo en la residencia de la embajada americana, se celebró el aniversario 248 de la independencia de los Estados Unidos de América. La nueva embajadora, Stephanie Syptak-Ramnath, departió amablemente con los invitados.



Hania Pérez de Cuéllar, ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento; Daniel Maurate, ministro de Trabajo; Stephanie Syptak-Ramnath, embajadora de Estados Unidos; y Elizabeth Galdo, ministra de Comercio Exterior y Turismo.



Gonzalo Voto Bernales; embajador de España, Alejandro Abellán García de Diego; y embajador Luis Escalante Schuler, director general de Protocolo y Ceremonial del Estado.



Francisco Sagasti, expresidente de la República, y Alfredo Torres.



Embajador Hugo de Zela, Emilio Rodríguez Larraín y Rafael López Aliaga, alcalde de Lima.



Jessica Julca, Julio Zavala y Carlos Galeno.



Messi se mete en la final y logra un nuevo registro en la Copa América

AFP



Desde el 2021, Argentina ha ganado tres títulos: Copa América, Finalissima y Mundial, y este domingo buscará un nuevo registro con Lionel Messi a la cabeza.



CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

COPA AMÉRICA. Los albicelestes vencieron 2-0 a Canadá y el domingo buscarán encadenar Copa-Mundial-Copa, un registro que solo España tiene en el mundo. Leo marcó ayer y sumó seis copas con presencia goleadora, e igualó los 14 tantos de Paolo Guerrero.

Solo hace falta ese toquecito para que el nombre de Lionel Messi siga apuntándose en cada registro histórico del fútbol mundial. No importa si fue el que menos la tocó de todo el equipo o si su pie izquierdo aparece para desviar un balón que terminó en el fondo de las redes. Así son los genios: con un solo movimiento marcan tendencias.

Leo Messi anotó el segundo tanto de la victoria de Argentina sobre Canadá (2-0) para asegurar la clasificación a la final de Copa América, pero también para apuntarse un nuevo registro: el '10' argentino igualó al brasileño Zizinho como los únicos en marcar en seis ediciones diferentes de Copa América. Desde su debut en el 2007, solo no pudo marcar en la edición en la que fue local, en el 2011.

Además, este es su tanto número 14 en el torneo continental, con lo que igualó la marca del peruano Paolo Guerrero, y quedó a uno de alcanzar a otro nacional, los 15 de Lolo Fernández. Solo un 'hat trick' en la final le darían la corona de máximo goleador, superando a Zizinho y Norberto Méndez (Uruguay), quienes llegaron a 17 dianas.

Y ese es Messi, un jugador que no necesita aparecer en toda su magnitud para dejar huella, quizás porque está rodeado de grandes jugadores que lo ayudan en el camino. El aporte futbolístico de Leo ha sido pobre en los últimos partidos de Argentina, pero su presencia en el campo se valora más desde el lado motivacional, ya que inspira a sus compañeros a hacer todo por él, tal como lo aceptó el 'Toro' Lautaro Martínez luego del partido de la semana ante Ecuador donde el '10' no tuvo un buen partido.

Y claro, Argentina también es Julián Álvarez, quien abrió el marcador, y Enzo Fernández, que se hace dueño del mediocampo, o De Paul, que corre por todos y hasta se da el lujo de dar una asistencia.

Pero, claro, cuando aparece Messi, toda Argentina celebra por y con él. Y más si en su despedida de la Copa América puede hacerlo levantando el título.

—La historia—

Los albicelestes supieron resolver un partido en el que Canadá se insinuó peligroso en los primeros minutos, pero un pase en profundidad de De Paul a Álvarez inclinó el campo para los sudamericanos. El golpe fue duro para los norteamericanos, y Argentina se hizo dueño del encuentro, que sentenció en la segunda parte con el tanto de Messi (51').

Argentina defiende el título y busca un registro que hoy solo tiene España en el fútbol mundial: encadenar títulos continentales y el mundial. El cuadro ibérico ganó las Euro 2008 y 2012, y, en el medio, el Mundial 2010. Argentina ya tiene la Copa América 2021, la Copa del Mundo del 2022 y este domingo va por la tercera corona.

Además, Argentina busca ser el máximo ganador del torneo continental. Al momento, iguala en 14 con Uruguay, quien esta noche se enfrenta con Colombia.

Así, la Copa América ya tiene a su primer finalista, mientras que Canadá buscará el premio consuelo del tercer puesto, aunque con llegar a semifinales hizo historia en su primera participación.

EL DESTACADO



JULIÁN ÁLVAREZ
Argentina
Delantero

2 goles en el torneo

8 remates; 5 al arco

2 chances de gol desperdició

4 partidos; 3 de titular

8 goles en 34 partidos con Argentina

1 partido jugó en la Copa América 2021

DESDE LAS 7 P.M.

Colombia-Uruguay por la final

AFP



James suma un gol y cinco asistencias en esta Copa América.

Cuando de grandes torneos se trata, Colombia tiene una gran deuda por pagar. El único gran título que tiene es el de la Copa América 2001 que organizó, y ahora tiene una generación que entusiasma en busca de una nueva corona.

Con James Rodríguez a la cabeza, los cafeteros se enfrentan a Uruguay (7 p.m., por DirecTV), en busca de la final donde espera Argentina.

Los charrúas, por su parte, llegan con bajas en su defensa por la lesión de Ronald Araújo y la expulsión de Nández.

Para los celestes, esta puede ser la oportunidad de romper la paridad de 15 títulos que tiene con Argentina.

Código QR
La historia de Messi y la foto viral con Lamine Yamal en el 2008.



GETTY IMAGES



La alegría española en los rostros de Yamal (19) y Rodri (16). Los dirigidos por Luis La Fuente han ganado 12 partidos consecutivos no amistosos.

Lamine Yamal hace historia a costa de Mbappé

Con golazo del joven que este sábado cumple 17 años, España venció 2-1 a Francia y clasificó a la final de la Eurocopa. Kylian apenas marcó un gol en el torneo.

MARCO QUILCA LEÓN

El sábado le estarán cantando el "Happy Birthday", pero ayer él mismo ya se dio el regalo de su vida. En la concentración aún hace sus tareas de colegio, pero en el campo de juego ya aprobó todas las materias y ayer fue la del gol.

Con 16 años –el sábado cumple 17–, el joven español Lamine Yamal ya se ganó un lugar en la historia. Y lo hizo con un golazo de zurda al ángulo de la portería para decir que es el futbolista más joven en anotar en la Eurocopa, donde ya suma tres asistencias.

El mismo jugador que iba al gimnasio para evitar estar en el mismo vestuario de las estrellas del Barcelona porque "le daba vergüenza", hoy puede sentarse en la mesa de cualquier crack del fútbol mundial.

Ahora, ese joven de brackets se convertirá en el futbolista de menor edad en disputar una final de un gran torneo (Mundial, Euro o Copa América), superando los 17 años y 244 días de Pelé cuando 'O Rei' llegó a la definición de Suecia 1958.

Y su tanto significó el inicio de la remontada de España sobre Francia para meterse en la final del certamen del Viejo Continente. La Roja venció 2-1 a Le Bleus con tantos de Yamal y Dani Olmo para meterse en su tercera final de Euro en las últimas cinco ediciones (y ya ganó las del 2008 y 2012).

Y la celebración sigue siendo la misma. Con sus dedos muestra el 304, código postal de su barrio Rocafonda, en la localidad barcelonesa de Mataró, lugar señalado por la ultraderecha española por los migrantes que lo habitan. Además, Yamal luce las banderas de Guinea Ecuatorial y Marruecos, los países de origen de su madre y de su padre.

Ese es Lamine Yamal, un joven que sigue haciendo historia en cada torneo que disputa y que este domingo, puede acompañar lo restante de su torta de cumpleaños con el trofeo de la Eurocopa. "Muy feliz por el paso a la final. Queda lo más importante, llevarnos el título", aseguró. Sabe que su historia puede ser aún más grande.

—El partido—

España es la selección que mejor juego ha mostrado en el torneo del Viejo Continente y el fútbol está premiando lo que hacen sus jóvenes figuras como Nico Williams y Yamal, además de la presencia de Dani Olmo. Y fueron ellos los protagonistas para la remontada a Francia.

Y parecía ser el partido para Kylian Mbappé, tanto que decidió jugar sin máscara para tener una mejor visión. Y así inició el encuentro, con un centro suyo que acabó en gol de Kolo Muani apenas en el minuto 9.

Francia tenía el partido a la manera que le gustaba: con España buscando el empate y con Mbappé y Dembélé listos para el contragolpe. Hasta que apareció Yamal a los 21' para cambiar el trámite.

España controlaba el balón, pero no generaba peligro hasta el zurdazo de Lamine, que la colocó en el ángulo. "He intentado meterla donde ha ido y muy feliz. Intento no pensar mucho, disfrutar y ganar. Sobre todo, a ganar, ganar y ganar. Es lo que tenemos en mente", declaró el mismo jugador sobre su golazo.

Tras el primer golpe, llegó el KO de Dani Olmo a los 25'. Un gran amague en el área lo dejó frente al arco. Su remate tenía destino de gol, pero fue desviado por Koundé. Felizmente, la UEFA le dio el tanto al español.

Así, la Roja ganó el duelo de favoritos, dejando a Mbappé fuera del camino, lo que también lo aparta de la lucha por un posible Balón de Oro.

"Ha sido difícil, hemos fallado. Queríamos ser campeones de Europa, yo tenía la ambición de ser campeón. Pero hay que pasar ahora a otra cosa. No estuve bien, tengo ahora que descansar. Es muy importante. Luego me voy a una nueva vida y tengo cosas por hacer", aseguró el atacante.

Lo que viene para él ahora es el Real Madrid. Tras unos días de descanso, sería presentado el 17 de julio para luego sumarse a la pretemporada blanca, ya que, como se sabe, no tuvo el permiso para poder disputar los Juegos Olímpicos de París 2024.

España es finalista y el fútbol celebra su buen juego.

AP



Mbappé apenas anotó un gol en cuatro partidos en la Euro, y lo hizo de penal.

3
títulos de Euro tiene España, al igual que Alemania. Los ibéricos buscan ser los máximos ganadores del certamen.

Código QR
Inglaterra, las figuras que la hacen favorita ante Países Bajos.



ESTA TARDE

Ingleses buscan la segunda final consecutiva

Semifinales

Inglaterra **vs.** Países Bajos

 2 p.m. ESPN

Pese a las críticas que llueven sobre Southgate, con él Inglaterra cortó una racha de 20 años sin pasar de cuartos de final de algún torneo y esta tarde busca meterse a su segunda final continental consecutiva.

Inglaterra y Países Bajos se miden y los ingleses buscan hacer pesar su favoritismo. A pesar de no practicar un fútbol brillante, de la mano de Southgate han llegado a semifinales de Rusia 2018, a la final de la Euro 2021, a cuartos del Mundial de Qatar y ahora a esta semifinal.

Para Países Bajos –Holanda para el mundo del fútbol–, la obligación pasa por cortar una espera de 36 años sin llegar a la definición de la Eurocopa, desde 1988 que ganaron el torneo. Y de colocar en sus vitrinas un nuevo trofeo, ya que tras la mencionada Euro, cayeron en finales del Mundial 2010 y en la Liga de Naciones 2019 ante Portugal.

Medvedev se tumba al número 1 de Wimbledon

Daniil venció a Sinner –que tuvo problemas físicos– y se medirá ante Alcaraz en 'semis'. Hoy De Minaur vs. Djokovic y Musetti ante Fritz definen a los otros clasificados.

"Me da gusto que los apostadores hayan perdido plata". Suena a broma, pero Daniil Medvedev dio un verdadero golpe en Wimbledon al eliminar en un partido de cinco sets al número 1 Jannik Sinner, quien jugó con evidentes problemas físicos.

Medvedev no es un especialista en césped y apenas llegaba a Wimbledon con una victoria en esta superficie, pero por segunda vez consecutiva llega a semifinales en Londres.

El ruso venció por 6-7, 6-4, 7-6, 2-6 y 6-3 al italiano, quien recibió asistencia médica para un control cardíaco y medición de oxígeno en el segundo set luego de sufrir mareos, según él mismo contó.

Así, Medvedev sorprende en el torneo, y en semifinales se medirá ante el defensor de la corona, Carlos Alcaraz, repitiendo lo que fue la misma instancia el año pasado.

El español de 21 años superó en cuatro sets al estadounidense Tommy Paul (5-7, 6-4, 6-2 y 6-2).

Hoy se definen los otros dos semifinalistas, con todos mirando lo que pueda hacer Djokovic.

—Triunfos peruanos—

Del lado peruano, ayer hubo varias celebraciones nacionales en Europa. Primero fue Ignacio Buse, que debutó con victoria en el Challenger de Salzburgo al superar por 6-4 y 6-2 al coreano Gerard Campana Lee, y en segunda ronda juega se mide mañana ante el español Vit Kropiva.

Luego, Gonzalo Bueno inició el Challenger de Trieste (Italia) con triunfo ante el local Lorenzo Carboni por 6-1 y 6-4, y mañana va contra el español Oriol Roca Batalla.

Mientras, Juan Pablo Varillas arrancó el Challenger de Braunschweig con un 7-6 y 6-3 ante Sebastian Fanselow, y hoy mismo juega la segunda ronda ante el colombiano Daniel Galán.

Mientras, en Argentina, en el W15 Luján, ganaron Romina Ccuno y Lucciana Pérez.

AP



Daniil se cobró la revancha de Australia, donde Sinner lo venció en la final.

HOY JUEGAN

Cuartos

Musetti vs. Fritz	2 p.m.
De Minaur vs. Djokovic	2:30 p.m.
Ostapenko vs. Krejcikova	1 p.m.
Rybakina vs. Svitolina	1:30 p.m.

Código QR
Toda la información del polideportivo mundial en nuestra web.



Cristhiana de Osma lidera el ránking Sub 17 de esquí acuático

El esquí acuático peruano tiene una nueva figura internacional. Cristhiana de Osma, con solo 15 años, ganó el fin de semana el San Gervasio Pro Am en Italia por segundo año consecutivo en la modalidad de slalom en la categoría junior.

Con esta victoria, De Osma confirma su liderato en el ránking mundial Sub 17 de la disciplina, ya que la semana pasada había ganado en las modalidades de slalom y tricks (figuras) en España.

En el ránking mundial, De Osma alcanzó un puntaje de 1.00@10.75 m, seguido de la chilena Trinidad Espinal (0.00@10.75 m) y Alexia Abelson de Estados Unidos (2.75@11.25 m).

El esquí acuático sigue teniendo figuras, desde las hermanas Cuglievan hasta la familia De Osma, que siguen sumando victorias para el deporte peruano.

ATLETISMO EN CASA

Este fin de semana se disputa el Sudamericano Sub 20 de Atletismo en la Videna, con presencia de las cartas peruanas como Aron Earl, Cayetana Chirinos y Yadira Orihuela.

Este viernes empieza el Torneo Clausura de la Liga 1

Ayer se confirmó que Vallejo recibirá a Alianza este sábado en el Mansiche de Trujillo.

Mientras los torneos de selecciones definen a sus campeones, la afición peruana volverá a disfrutar de la Liga 1 con el arranque del Torneo Clausura este viernes.

Tras siete semanas de para por la Copa América, el fútbol peruano vuelve con el segundo torneo del año en el que se definen los clasificados a los playoffs. Este viernes comienza la fecha con el duelo entre ADT y Cristal como el más atractivo del primer día.

El sábado harán su presentación los dos compadres. Alianza visita a la Universidad César Vallejo en Trujillo luego de que el estadio Mansiche recibiera el OK para ser sede del encuentro.

Este duelo entre poetas y blanquiazules tiene el atractivo de ver a Paolo Guerrero frente al club donde se formó. El atacante solo se ha enfrentado una vez a Alianza, con el Inter de Porto Alegre en la Copa Libertadores. Este año, no fue parte del encuentro del Apertura porque aún no definía su vínculo con el cuadro trujillano.

Mientras, el ganador del Apertura, Universitario, arranca el certamen en casa ante Mannucci. En el año de su centenario, los cremas buscan ser campeones nacionales y para ello deben ganar el Clausura si quieren lograrlo de forma directa.

Ayer, el cuadro crema pudo contar con sus seleccionados Andy Polo, Aldo Corzo y Edison Flores, quienes tuvieron unos días de vacaciones luego de su participación en la Copa América.

Así, la Liga 1 vuelve a las canchas peruanas. Vale recordar que el ganador –distinto de la 'U'– clasificará a los playoffs junto a los cremas y los dos mejores del acumulado.

FECHA 1

Viernes	
Comercio vs. Los Chankas	1 p.m.
ADT vs. Cristal	3:15 p.m.
Garcilaso vs. UTC	7 p.m.
Sábado	
Comerciantes vs. Cienciano	1 p.m.
Vallejo vs. Alianza	3:30 p.m.
'U' vs. Mannucci	6 p.m.
Domingo	
A. Atlético vs. Grau	1 p.m.
Boys vs. Huancayo	3 p.m.
Cusco vs. Melgar	3:15 p.m.

JESÚS SAUCEDO



Paolo apenas jugó seis partidos en el Apertura y marcó tres goles.

SOLUCIONES PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA



ALDO FACHO DEDE
*Arquitecto urbanista**

No somos pobres

"El Perú es un mendigo sentado en un banco de oro", "somos un país subdesarrollado y pobre" y otras frases similares me han hecho siempre ruido. Si bien la pobreza monetaria y la vulnerabilidad económica afectan a más de la mitad de la población (INEI), siendo este un problema estructural y muy serio, somos una sociedad diversa, emprendedora, culturalmente rica y adaptativa. En mi columna anterior escribí sobre la gran oportunidad que tiene el país para capitalizar el esfuerzo que miles de familias vienen realizando desde hace décadas para la construcción informal de su vivienda, convirtiéndolo en un camino hacia la salida sostenida de la pobreza. Esta actividad mueve al año cerca de S/25.000 millones de manera directa (Grade, 2024), lo que equivale al 10% del presupuesto público aprobado para el 2024 (MEF).

El sector financiero y antes el sector 'retail' han sabido adaptar sus productos a este importante grupo de peruanos, que representa al 72,7% de la PEA y casi un tercio de la productividad laboral de toda la economía del país (INEI). Según el Instituto Peruano de Economía (2023), los créditos para dichas familias equivalen al 79% de las colocaciones a microempresas y de consumo de todas las cajas rurales del país y al 40,9% de las cajas municipales (Grade). Por otro lado, el sector 'retail' viene presentando un importante crecimiento en las últimas décadas: del 2000 al 2020 los centros comerciales se multiplicaron por 13, siendo que el 40% de ellos está ubicado fuera de Lima y el Callao (Accep). Pero si analizamos las cifras del Fondo Mivivienda, no apreciamos ese ritmo de crecimiento. El número de créditos colocados en los últimos diez años se mantiene en el mismo rango, presentando fuertes caídas en el 2017 y el 2020. Asimismo, cerca del 70% de estos créditos se ubica en Lima y el Callao (Boletín Estadístico FMV, 2023). Es evidente que los programas de vivienda social no están llegando a la mayoría de las familias, que deben recurrir al mercado informal.

Estos temas se trataron en un interesante encuentro organizado por ONU-Habitat y Grade, en el que participaron destacados representantes de instituciones que están trabajando en soluciones para el acceso a la vivienda. El diagnóstico fue similar: necesitamos trabajar decididamente en la inclusión financiera con la banca privada, multilateral y fondos de inversión de impacto; precisamos mejorar el funcionamiento, financiamiento y capacidad de fiscalización de las municipalidades, para planificar y gestionar el desarrollo urbano formal, y así mejorar la calidad de la inversión; urge fortalecer la regionalización y la descentralización del Estado y, con ello, de la producción y la economía. Para todo esto tenemos recursos, pero estos se encuentran atomizados en los diferentes niveles de gobierno. Asimismo, ninguna institución está abordando el problema de manera estructural, planteando las reformas necesarias para canalizar mejor los esfuerzos en la construcción de mejores ciudades y, por ende, de viviendas dignas y seguras.

¿Quién debería asumir ese liderazgo? Todo apunta al Ministerio de Vivienda, pero su estructura orgánica le impide abordar integralmente el problema. Esto se ve reflejado en su nombre, "Vivienda, construcción y saneamiento", cuando en la mayoría de los países vecinos las entidades equivalentes llevan las palabras "urbanismo", "hábitat", "territorio" y "ciudad". Por otro lado, el Ministerio de Economía mantiene una visión eficientista de la inversión, motivando el gasto y la promoción de proyectos como fines en sí mismos, cuando debería promover la planificación urbana y territorial para determinar los proyectos estratégicos. Asimismo, el MEF considera que los recursos destinados a reducir la brecha habitacional son un gasto y no una inversión, pues no toma en cuenta el impacto que tienen en la economía asociado a la mayor productividad y menor vulnerabilidad de las familias.

Cambiar estos dos enfoques permitirá mejorar notablemente la calidad de las inversiones y utilizar otro tipo de herramientas financieras.

Como vemos, necesitamos conectar las políticas e intereses del sector público y privado para promover proyectos innovadores, sobre todo asociados a la inclusión financiera y al desarrollo urbano, que permitan multiplicar el enorme esfuerzo de nuestras familias en seguridad, inclusión, salud y riqueza. #GanamosTodos.

*** Este artículo fue escrito con los aportes de Álvaro Espinoza, Natalia Rey de Castro y Rodolfo Santa María.**

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



"Tenemos recursos, pero estos se hallan atomizados en los diferentes niveles de gobierno".

LAS ELECCIONES EN EL PAÍS EUROPEO



CARMEN DE CARLOS
Diario "El Nacional" de Venezuela, GDA

Francia ya no es lo que era ni lo que fue

Francia ya no es lo que era ni lo que fue. Emmanuel Macron ha convertido el país de la Quinta República en una parodia de sí mismo.

La decisión de convocar a elecciones legislativas anticipadas, tras su batacazo en los comicios europeos, ha puesto patas arriba a la Asamblea Nacional, a su vulnerable gobierno y a su presidencia.

El triunfo de Jean-Luc Mélenchon, sin llegar a la mayoría absoluta, simboliza la decadencia de un país ingobernable. Las primeras palabras del líder de la Francia Insumisa advierten del caos que se podría armar si lograra –una misión prácticamente imposible– formar gobierno.

El resultado le ha "empoderado" y se siente con la suficiente fuerza para exigir que se aplique su programa y reclamar el nombramiento, por decreto, de un hombre suyo como primer ministro.

Jean-Luc Mélenchon se siente dueño del Nuevo Frente Popular, pese a que este es una alianza variopinta de partidos de izquierdas, de corte socialista, comunistas y verdes. Por las bravas, ha decidido canibalizarlo, pero hay que tener mucho estómago para digerir ese atracón y el postre que demanda quedarse con todo. Además, no le dan las cuentas.

La Cámara Baja, a falta de conocer el escrutinio oficial que arrojará el reparto exacto de escaños, es una torre de Babel sin una voz que pueda alzarse para poner orden.

Marine Le Pen y Jordan Bardella, de Reagrupamiento Nacional, duplicaron el número de diputados, pero no lograron alcanzar el sueño que pronosticaban las encuestas hace 15 días. Es un fracaso a medias.

El fracaso rotundo, el demoledor, es el de Emmanuel Macron. Mientras Gabriel Attal no ha dudado en anunciar su dimisión, que iba a hacer oficial este lunes, el todavía primer ministro se retira a los cuarteles de invierno, en pleno verano, para analizar la situación y tomar una decisión.

El primer ministro español Pedro Sánchez hablaría de días de reflexión, pero el francés, por las filtraciones del Elíseo, se tomará el tiempo que necesite una vez que tenga los resultados a la vista y una vez que decida qué hacer en este escenario.

La selección nacional francesa de fútbol, que lleva días atizando a Reagrupamiento Nacional, festejó el gol en la propia puerta de Macron, algo insólito.

Ahora solo falta esperar que pasen las horas o los días y ver hacia dónde chuta el todavía primer ministro. Sus opciones son pocas, pero quizás la más potable sea dejar que Jean-Luc Mélenchon intente formar gobierno, dejarlo a su suerte y, cuando pinche, convocar en simultáneo a elecciones presidenciales y legislativas. Y entonces, que sea lo que Francia decida.

Total, Emmanuel Macron no tiene nada que perder, porque ya lo ha perdido todo.

–Glosado y editado–

LAS CONSECUENCIAS DE LA FALTA DE CLARIDAD EN LAS IDEAS



NATALE AMPRIMO PLÁ
Abogado constitucionalista

Lo que nos lleva a la polarización

La polarización política que hoy se percibe ya no es característica únicamente de los países en desarrollo; se palpa y se puede constatar en cualquier parte del orbe. Si no, analícense los últimos resultados electorales y las proyecciones de los que se avecinan en el presente año. No hay país que no padezca ello y no estamos hablando de aquellos que no son ejemplo de democracia en los que la polarización les es natural, sino de aquellos que, a pesar de contar con una amplia raigambre democrática, exhiben sociedades totalmente confrontadas y con altos niveles de exaltación.

Muchos analistas atribuyen este fenómeno a la alta migración producida; qué duda cabe de que Francia e Inglaterra son muestra clara de ello, pero no coincido en que este sea el factor detonante de lo que viene ocurriendo, aun cuando no le niego impacto.

Creo que lo que viene sucediendo es que las poblaciones ya no aceptan frases de Perogrullo ni la utilización de un lenguaje y discurso que, en su afán de encasillarse en un sector de centro, no expresan mayor consistencia, lo que se percibe como una ausencia de compromiso o un decir lo que ya se ha dicho en el pasado, sin que se haya plasmado en algo positivo para la población.

Es una suerte de "ya no te creo", porque tanta agua se le ha venido echando al caldo que este ya no tiene sustancia, ya no sabe a nada, y es, en esa ausencia de planteamientos concretos, que el elector, harto de la mecida, mira a los extremos, olvidando que los populismos –cualquiera sea el sector político del que provengan– siempre traerán al fin de cuentas un resultado negativo y grave, pues terminan alterando la institucionalidad del país y se alimenta la percepción de que lo que se necesita es contar con un caudillo o guía con superpoderes que por su propia determinación podrá cambiar las cosas. Se termina pensando que somos, como decía el expresidente Pedro Castillo, de ingrata recordación, un país en el que hay pobreza pese a ser rico.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



Dicha convicción no solo es falaz, sino que fue dicha con el claro objetivo de acrecentar diferencias y fomentar más división entre peruanos. Decimos que es falaz por cuanto no somos un país rico, sino potencialmente rico. Es que, si no aprovechamos el riquísimo mineral que está enterrado en nuestro territorio, no extraemos la valiosísima riqueza pesquera que tiene nuestro mar, no generamos confianza en los turistas que quisieran conocer las bondades que tiene el Perú –pues lo que se muestra es la inseguridad que se padece o la posibilidad de que cualquier día se toma la línea del ferrocarril o se intenta hacerlo con un aeropuerto–, o simplemente no hay cómo salir del país porque las autoridades no han hecho los mantenimientos del elemental sistema de luces de nuestro primer terminal aéreo y nos quedamos sin aeropuerto, seguiremos siendo un país que pierde sus oportunidades y que seguirá siendo potencialmente rico, pero en el fondo pobre.

Los países salen adelante como fruto del trabajo esforzado de todos sus pobladores, atraen inversión que genera empleo cuando son destinos predecibles, en los que hay reglas claras y se puede competir, y en los que la justicia no es una moneda de cambio que responde a direccionamientos políticos.

"Las poblaciones ya no aceptan la utilización de un discurso que, en su afán de encasillarse en un sector de centro, no expresa mayor consistencia".

EL FAMOSO CONSTITUCIONALISTA PERUANO



FRANCISCO MIRÓ QUESADA RADA
*Exdirector de **El Comercio***

Homenaje a García Belaunde

Dedico este artículo a Domingo García Belaunde, no solo porque este mes cumple 80 años y somos íntimos amigos, sino por su importantísimo aporte a la evolución y al crecimiento del derecho constitucional peruano. Tanto es así que el joven constitucionalista y profesor sanmarquino Dante Paiva Goyburu afirma que a estas alturas se ha formado en el Perú una escuela; no en el sentido de esas a la antigua usanza, de una serie de exégetas que siguen y difunden las ideas de un destacado maestro –que Domingo es–, sino como corriente y movimiento de un conjunto de ideas asumidas por una comunidad académica.

El mismo Domingo sostiene que es mejor este segundo criterio, pero para que ello suceda su tarea ha sido fundamental y ha marcado un hito en una disciplina que, desde la primera Constituyente del siglo XIX y hasta 1970, solo era conocida, enseñada y divulgada por unos cuantos juristas cultos que hicieron importantes contribuciones al derecho constitucional peruano, como Bartolomé Herrera, Luis Felipe Villarán y Manuel Vicente Villarán. Así como Raúl Ferrero Rebagliati, José Pareja Paz Soldán y Darío Herrera Paulsen.

La obra de Domingo es vasta. Sus libros denotan la impronta de un catedrático riguroso, informado, de amplio conocimiento de la materia, pero además están bien escritos a través de una pluma ágil que invita a la lectura, como lo hacen los constitucionalistas franceses, a diferencia de los alemanes, que son muy buenos, pero que a veces se pasan de puntillosos.

No voy a hablar de su obra, su docencia y sus muchos reconocimientos –por lo demás, conocidos en el gremio de los constitucionalistas maduros y jóvenes–, sino del paso decisivo que dio cuando, encabezando un grupo de entusiastas cultores de esta disciplina, fundó la Asociación Peruana de Derecho Constitucional, que a la fecha cuenta con 180 docentes e investigadores de 25 universidades entre públicas y privadas a lo largo y ancho del Perú. La primera directiva se instaló el 2 de marzo de 1996, tal y como informó **El Comercio** al día siguiente. A través de esta asociación se han organizado diversos Congresos y seminarios. A ella pertenecieron destacados constitucionalistas que tuvieron un importante paso en el quehacer político nacional, como Valentín Paniagua, Enrique Bernales, Sigifredo Orbegoso y Alfredo Quispe Correa.

Llámese escuela o movimiento, Domingo García Belaunde, entusiasta difusor del derecho constitucional, destacado integrante del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, como si fuera un Prometeo, pero sin castigo, les robó el fuego a unos cuantos dioses y prendió la mecha que, como sucedió alguna vez con la literatura, produjo una gran expansión del constitucionalismo peruano, consolidado aquí y reconocido fuera de nuestras fronteras. Y pensar que con sus 80 años continúa con el empuje entusiasta de cuando tenía 30.

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



El primer #1 de los Rolling Stones

Hace 59 años, "I Can't Get No Satisfaction" de los Rolling Stones se convirtió en el primer número 1 de Billboard de la banda británica. En la imagen, Mick Jagger y Keith Richards son fotografiados en su visita a Lima el 15 de enero de 1969.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Varela y Orbegoso



Luis Varela y Orbegoso, mejor conocido por su seudónimo Clovis, ha sido incorporado al cuerpo permanente de escritores del gran diario argentino "La Nación". Nosotros tenemos mucho que decir de nuestro querido colega que comparte labores diariamente con nosotros en **El Comercio**. "La Nación" dice que se siente muy honrada de contar entre sus elementos de mayor prestigio a Clovis, uno de los intelectuales peruanos más brillantes, que pertenece a la sobresaliente generación que componen los hermanos García Calderón, José de la Riva Agüero, Víctor Andrés Belaunde y otros. **H.L.M.**